

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
AGUSTÍN CODAZZI CESAR.  
[101prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:101prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Calle 18 No 13-07 Barrio Machiques  
Teléfono: 5766077

Agustín Codazzi Cesar, Veinte (20) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).

REF. PROCESO EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA PRESENTADO POR EL DOCTOR SAUL DEUDEBED OROZCO AMAYA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE BANCO BOGOTÁ S.A, EN CONTRA DE EDILSON BERNAL, RADICADO N° 200134089001-2016-00235-00.

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que la actualización de la liquidación del crédito no fue objetada por las partes, impártasele su aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALGEMIRO DÍAZ MAYA.

Juez